

Edelmag por alza de las cuentas de luz:

"Nuestra preocupación es que con esto, los niveles de morosidad puedan incrementarse"

● Miguel Castillo, gerente general de la compañía, destacó que quienes no están al día con los pagos en Magallanes y la Antártica Chilena "no superan el 5%" del total de los clientes.

Diego Bravo
 periodistas@elpinguino.com

"Una cuenta que paga \$30 mil, lo que debería ocurrir es que con el alza del descongelamiento debería estar llegando a los \$34 mil".

De esa forma fue que Miguel Castillo graficó el alza en las cuentas de electricidad que comienza a regir en julio, tras el congelamiento de tarifas desde fines de 2019. El gerente general de Edelmag, la empresa proveedora de la Región de Magallanes, abordó los alcances que la ola de frío ha tenido en la zona, junto con los efectos del alza, la situación actual de los clientes y el panorama tras el anuncio del Ejecutivo que apuntan a ampliar las subvenciones para enfrentar la subida de aproximadamente el 13% en las cuentas de esta parte del país.

"Con el descongelamiento, una cuenta de \$30 mil debería estar llegando a los \$34 mil".

Miguel Castillo,
 gerente general de Edelmag.

- ¿Cómo han sorteado las bajas temperaturas?

"En general, el desempeño de nuestras centrales de generación, que son principalmente con gas natural, ha estado operando con bastante normalidad. No hemos tenido mayores dificultades. Si tuvimos algunos temas con el suministro de gas natural en Puerto Natales, que fueron debidamente coordinados con las autoridades y con Gasco, y que nos permitió mantener el suministro eléctrico a nuestros clientes sin alteración. Pero sí significó que Edelmag tuvo que generar con combustible diesel, dado que Gasco tenía situaciones con la presión en sus redes de gas natural. El viernes pasado tuvimos una falla que afectó a 16 mil clientes, pero no estuvo vinculado a temas de temperatura, sino que es algo que aún está en investigación".

- Edelmag es una de las empresas que congelaron las cuentas y que ahora subirán los cobros.

"Este efecto que ha informado el ministerio también aplica para Magallanes, para nuestro caso. Esta deuda que existe con las empresas generadoras, nosotros somos parte de ellas a las que se debe este dinero. Nos corresponde ahora, con la publicación de los decretos que está realizando el ministerio, realizar el alza tarifaria acá en Magallanes".

- ¿Cómo reciben la noticia de ampliar el subsidio? ¿Qué tanta información les ha hecho llegar el Ejecutivo?

"En la Región de Magallanes, en general, los clientes son muy responsables con el pago de sus cuentas. Eso hay que destacarlo: los clientes mantienen su cuenta eléctrica bastante al día. Sin duda hay quienes están en condición de morosidad, pero es un porcentaje que no supera el 5%. Nuestra preocupación es que con el alza tarifaria los niveles de morosidad puedan incrementarse y ante esto, el subsidio que también está el Gobierno implementando lo vemos como algo muy positivo que sin duda ayuda a las familias a contener el incremento del costo de la energía. Y por lo mismo es que uno de los requisitos para el subsidio es que los clientes deben estar al día con el pago de su cuenta eléctrica".

- ¿Qué medidas han tomado?

"Hemos dispuesto de condiciones especiales para que los clientes que puedan tener hoy una deuda, se acerquen a nuestra compañía y puedan acceder a convenios de pago en condiciones bastante favorables para ellos y con eso, puedan ponerse al día. Estamos con una atención reforzada en nuestras oficinas comerciales, hemos coor-



Miguel Castillo destacó la baja morosidad de los clientes de la región.

dinado con los alcaldes y con parlamentarios de la zona, que nos han pedido reforzar la atención y así lo hemos hecho, para que los clientes que se acerquen a nuestra oficina y en caso de que tengan morosidad, poder darles la opción de que se pongan al día y queden habilitados para postular al subsidio eléctrico".

- ¿En qué están los procesos tarifarios?

"Son dos procesos de tarificación. Uno tiene que ver con la generación de energía, que se llama proceso tarifario de sistema mediano, que incluye a regiones como

Magallanes y Aysén, que somos muy particulares, distintos del sistema eléctrico nacional. Ese proceso tarifario está en curso y tiene que ser para el año 2022-2026. Desde el punto de vista de los estudios y los análisis, la Comisión Nacional de Energía emitió su informe técnico definitivo en enero de 2024. Lo que falta es que el ministerio emita el decreto y con eso se aplican las tarifas. Eso está pendiente. Eso debería haber estado emitido en noviembre de 2022 y estamos todavía a julio de 2024. Por lo tanto, lleva poco más de un año de retraso".

El ejecutivo agregó que "el proceso de Valor Agregado de Distribución, que denomina VAD, ya se publicó el del periodo anterior y ahora la comisión nacional de energía está trabajando en el proceso que está en el año 2024-2028. Eso no está atrasado. Ahora, si me preguntas si irá a salir de aquí a noviembre de 2024, yo digo que es altamente probable que no, que probablemente se vaya a atrasar. Pero cuánto se va a retrasar, es algo que no está en nuestro ámbito porque lo realiza la Comisión Nacional de Energía".